



ACTA N° 17

EJERCICIO 2025-2026

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo la hora once y cuarenta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastian Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Jorge Costa, Sr. Carlos Milsev, y el Sr. Fernando Langorta.

Están presentes en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas y el Integrante de Desarrollo Prof. Guillermo Senosiain.

No asisten con aviso los consejeros: Dr. Héctor Leites, Sra. Ana Zeni, Sr. Antonio Pereira y el Sr. Juan Varela.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta N.º 16, correspondiente al 28 de octubre de 2025. El Sr. Ortiz no la vota, dado que no asistió a la reunión de esa fecha

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA NACIONAL DE CLUBES FEMENINO

La Sra. Brañas informa sobre las finales disputadas. En Sub 14 ganó Artigas 2 a 0 a Federación Colonia. En Absoluta Paysandú ganó 2 a 0 a Treinta y Tres. Destaca el marco de público y el desarrollo de los partidos en general. Ambas parcialidades sin disturbios, y agradece a las intendencias por la disposición, el recibimiento y el apoyo.

Por gerencia se da lectura al mensaje que envió la Sra. Zeni quién no pudo concurrir a la sesión:

“Primero que nada, felicitar a las selecciones de Artigas y Paysandú por los triunfos otorgados. También un reconocimiento a las selecciones de Colonia interior y de Treinta y Tres por el excelente comportamiento en dichas finales y por el título de vice campeón que es un logro muy grande llegar hasta dicha instancia. Quiero agradecer al Sr. Luis Aguilar por el excelente recibimiento de las selecciones que iban a jugar dichas finales como así también a la comisión de protocolo, no dejándonos faltar nada de lo solicitado y con muy buena disposición de atención hacia nosotros.

Agradecer a la Intendencia por la disposición de prestar el estadio y a sus funcionarios, los cuales siempre estuvieron atentos a todo lo solicitado. Gracias a todas las autoridades que se hicieron presente. Con este cierre del último campeonato del femenino de este año, le agradezco a mis compañeros por el apoyo recibido y la gran ayuda para el crecimiento de nuestro fútbol. Muchas gracias”.

El Sr. Alaniz, comparte lo dicho por la Sra. Zeni y Brañas, destaca la importancia de la televisación en el fútbol femenino, el trabajo del Sr. Aguilar, y el comportamiento del público. Por otro lado, informa que ha avanzado en cuanto a las comunicaciones con UFI para la disputa de un torneo internacional femenino.

El Sr. Ortiz comparte las palabras de los compañeros, felicita a las campeonas y a las vice campeonas quienes dieron un ejemplo importantísimo con su actitud, lo cual debería trascender al fútbol masculino.

El Sr. Sosa comparte la felicitación a las campeonas y vice campeonas, destaca el trabajo del Sr. Scirgalea en cuanto a la seguridad, a los compañeros de Protocolo, a las Ligas, a la Intendencia, y al Sr. Sr. Luis Aguilar, por lo cual se le enviará notas de agradecimiento. Indica que el estadio es muy cómodo con cuatro vestuarios, y que había un lindo marco de público.



SELECCIONES SUB 14 Y SUB 15

El Dr. Atilio informa que se disputaron los partidos correspondientes a las finales de las categorías Sub 15 y Sub 14 sin inconvenientes. La primera final de la categoría Sub 15 se disputó el día sábado en Soriano, Soriano ganó 2 a 0 a Florida, Y de la categoría Sub 14 se disputó el día sábado en Salto, Salto ganó 3 a 0 a Canelones.

El Sr. Martinez informa que Salto le planteó su disconformidad en cuanto al protocolo de final, ya que no estaban las copas, las banderas, etc. Comparte y asume responsabilidad en cuanto a ello, que no se dio cuenta de organizarlo él. Entiende que correspondía ya que era una final, más allá de que no sea televisado.

El Sr. Sosa indica que en el informe de veedor consta lo mismo. El Dr. Atilio comparte con el Sr. Martinez, indica que hay que ir a las finales, más allá de que sea de ida, tanto para juveniles como para femenino, independientemente de que sea o no televisado.

El Sr. Pintos, comparte que las finales sean o no televisadas deben tener protocolo. Hay que tenerlo en cuenta, y prever para que no vuelva a pasar, sea para los partidos que sea.

El Sr. Ortiz comparte y está de acuerdo con el reclamo, pero indica que hay que tener en cuenta que siempre está yendo la misma gente a cumplir con los protocolos que recorren cientos de kilómetros, y no se le puede exigir a los mismos ir a todas, es cuestión de compromiso y rotar las personas. Fue un error, comparte la culpa de no haberlo considerado.

El Sr. Martinez indica que si hay un equipo que planifica y se desborda, debe delegar y pedir ayuda. Si a él se lo hubieran dicho, y considerando que él estaba en el lugar, lo hubiera organizado. Agrega que consultó y se le dijo que no se hacía, pero que si le hubieran dicho que el problema era que no había suficientes consejeros para ir, él se hubiera encargado de hacerlo.

El Sr. Alaniz comparte que hubo una falla pero lo toma como aprendizaje para tenerlo en cuenta en las próximas finales.

El Sr. Pintos comparte que el error fue del ejecutivo, no de la comisión de protocolo, porque ninguno controló o consultó al respecto.

El Sr. Sosa indica que se debe tener un tratamiento similar en todas las finales. Propone que el tema sea tratado por la Comisión de Protocolo, y que, en caso de que sus integrantes no puedan concurrir a los partidos, se designe a otro consejero disponible o con mayor cercanía al lugar. Señala además la necesidad de elaborar, según el criterio de dicha Comisión, un protocolo base, como mínimo para todas las finales.

El Dr. Atilio informa sobre los partidos finales de vuelta: en la categoría Sub 14, se disputará el día sábado en Canelones frente a Salto, a las 14:00 horas; y en la categoría Sub 15, el día domingo a las 18:00 horas en Florida, entre Florida y Soriano.

FÚTBOL SALA SELECCIONES

La Sra. Brañas indica que habló con el Sr. Varela, quien le dijo que en Vergara en la final de Sub 18 salió todo impecable, resaltó el comportamiento de las hinchadas.



El Sr. Senosiain referente a las finales informa que absoluta juega el sábado es en San José y juveniles en Treinta y Tres el lunes 10. Indica que se trató de sacar la final del fin de semana, de común acuerdo entre las Ligas, dado que en el fin de semana se jugarán las finales de Sub 14, Sub 15 y absoluta de fútbol sala.

El Sr. Sosa consulta como se define en caso de empate, y el Sr. Senosiain indica que en caso de empate se realiza alargue, y de persistir el empate se define en con penales.

COMISIONES

MESA DE TORNEOS

El Sr. Sosa en cuanto al calendario para los torneos a disputarse en el año 2026, entiende que hay que aclarar ciertos puntos, uno de ellos es en cuanto al Campeonato Regional Femenino, si se va a disputar, para organizarse con los campeonatos de OFI. Por otro lado, referente a la eliminatoria a la Copa de Clubes, para el próximo año, entiende que hay que marcar una fecha para tener una definición de los clasificados por sector, por ejemplo el 10 de diciembre.

El Dr. Atilio indica que hay sectores que arrancan temprano, pero no sabe si llegan todos a dicha fecha para definir los clasificados. El Sr. Pintos, indica que hay que establecerlo para el año que viene, así se preparan.

El Sr. Sosa repite que no es para este año, sino para el próximo, hay que analizarlo para que cuando las ligas organicen sus campeonatos lo consideren.

El Sr. Alaniz deja planteado para analizar, la posibilidad de considerar que en los torneos femeninos, los primeros cuatro (semifinalistas) clasifiquen para el torneo siguiente y que el campeón y el vicecampeón pueden entrar en una fase más avanzada.

El Sr. Sosa expresa, que se podría considerar siempre que además sean los primeros en los torneos de sus Ligas. Hace esta aclaración, para evitar que los clubes sabiéndose clasificados al torneo de OFI no participen de sus respectivos torneos zonales.

El Dr. Atilio indica que los campeonatos integración femenino y masculino, aún no se ha obtenido avances con AUF, pero es un ítem a agregar en el calendario.

FÚTBOL FEMENINO

La Sra. Brañas informa que la semana pasada la Sra. Zeni, el Sr. Garcia y ella estuvieron en una reunión con la SENADE para saber si había novedades respecto al proyecto presentado. Les indicaron que lo habían estudiado y les había interesado dada la cantidad de clubes y jugadoras implicadas, pero que debían esperar el presupuesto para saber cómo distribuirlo.

Por otro lado, informa en cuanto a la reunión con ONFI para coordinar el Campeonato femenino sub 14 con el campeonato Sub 13 de ONFI. En el caso de OFI sería mover la fecha una semana del calendario, agrega que en masculino no afecta.

PROYECTO U 2030

El Sr. Scirgalea informa respecto al proyecto U2030 en la ciudad de Mercedes, indica que luego de mucho tiempo de tener los contenedores en la ciudad, en estos días comenzaron con los trabajos de nivelación del terreno para avanzar.

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa, en representación de la Comisión Técnica, presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para obras indicados en el informe. **Se aprueba por unanimidad.**

Informe:

“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2022-2023

1- Club Social y Deportivo Punta del Diablo, de la localidad de Punta del Diablo, en el Departamento de Rocha. **Obras de Construcción de Vestuarios** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance cercano al 30%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000.**

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Comisión Técnica”.

El Sr. Sosa informa, por parte de la comisión técnica, que con relación al llamado 2024 ya se aprobaron todos los proyectos que estaban completos y que cumplieran con los requisitos, los que además, no habían tenido proyectos aprobados en los llamados anteriores, como se estableció en las prioridades de éste llamado. En total se aprobaron 57 proyectos.

Por otro lado informa que hay 11 proyectos de instituciones que se presentan por primera vez, que están incompletos. Y propone darle a estos plazo hasta el martes 18/11 para que completen la documentación. Sugiere que los consejeros de la zona se comuniquen con estos clubes, para que se pongan en contacto con la oficina de Fideicomiso. **Se aprueba**

A su vez, informa que hay dos proyectos que no se aprobaron porque los mismos tenían embargo vigente.

Asimismo, plantea que está pendiente determinar un criterio a aplicar con los proyectos presentados, que ya habían tenido algún fideicomiso anteriormente y que aún no han sido considerados. Expresa que el Sr. García en otra sesión planteó la posibilidad, atendiendo al gasto que habían tenido los clubes para presentar el proyecto, considerar y dar prioridad para los fondos del próximo año, a quienes se hubieran presentado en este llamado, con toda la documentación, y que no fueron considerados por haber tenido un único proyecto anterior aprobado. Informa que en esa situación, que ya tuvieron un solo proyecto aprobado, se presentaron 50 instituciones, entre clubes y ligas, de los cuales 25 están completos. Propone aprobar ese criterio y pasar los proyectos completos a la comisión técnica para su evaluación. **Se aprueba**

Además, se recibió una nota del Club Laureles de Fray Bentos, referente al proyecto presentado en el llamado 2024. El club recuerda que había sido afectado por un temporal, con daños en su estadio, y que oportunamente, remitió una nota informando dicha situación. En ese momento se había resuelto considerar y dar prioridad a la situación de éstos clubes que fueron afectados por el temporal. Se analizará el pedido y el proyecto por la Comisión Técnica y la Comisión Económica para evaluar lo solicitado e informar.

NEXO ÁRBITROS

El Sr. Sosa comunica que por parte del Consejo Técnico de Árbitros, le informaron que la liga de Maldonado aún no ha enviado la lista de árbitros para realizar la prueba Evaluatoria de acuerdo a lo



establecido en la circular N° 2766. De acuerdo a lo conversado, propone otorgarles un último plazo hasta el día viernes 7 de noviembre a las 15 horas para que remita dicho listado. **Se aprueba**

VARIOS

El Sr. Langorta plantea nuevamente evaluar la posibilidad de implementar una “Copa Revancha Nacional”, destinada a aquellas selecciones que no logren la clasificación y manifiesten interés en participar. Se pasa a la Mesa de Torneos para su análisis y posterior informe.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 11 de noviembre de 2025, a la hora 11:30.

Siendo la hora 13:45 se levanta la sesión.-